

**5 de octubre de 2025**  
**Día Mundial de las y los docentes**



**Nos unimos por la docencia**  
**Nos unimos por el futuro**

**¡POR LA PÚBLICA  
CREAMOS  
ESCUELA**



**STEs**  
INTER SINDICAL



unicef

unesco

# Nos unimos por la docencia Nos unimos por el futuro



Este 5 de octubre de 2025, Día Mundial de las y los docentes, la Confederación de STEs Intersindical se suma a la campaña global de la Internacional de la Educación (IE) bajo el potente y necesario lema “Nos unimos por la docencia. Nos unimos por el futuro”.

Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la Escuela Pública y con el papel esencial de las trabajadoras y los trabajadores de la enseñanza en la construcción de una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática. **Unirnos por la docencia es, sin duda, unirnos por el futuro de la humanidad.**

En un contexto global en el que observamos que se siguen amplificando los discursos fascistas y xenófobos, donde se imponen nuevas y viejas formas de colonialismo, donde la guerra destroza

la vida de miles de niñas y niños, y se destruyen centenares de escuelas en Gaza, **es necesario que los sindicatos de trabajadoras y trabajadores de la enseñanza alcemos la voz por una paz con justicia social y por la democracia.**

En la actualidad, la educación está expuesta a grandes transformaciones. La Campaña ‘*Por la pública, creamos escuela*’ de la Internacional de la Educación, apoyada por cientos de organizaciones sindicales de todo el mundo, junto con las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Profesión Docente exigen acciones inmediatas y valientes.

**No basta con el reconocimiento;** es imprescindible el compromiso real y la inversión necesaria para abordar urgentemente tres grandes ejes de acción:

**5 de octubre de 2025**  
**Día Mundial de**  
**las y los docentes**

# 5 de octubre de 2025

## Día Mundial de las y los docentes



- **Disminuir la sobrecarga laboral** que soporta el profesorado debido a ratios elevadas, exceso de horas lectivas de clase directa que deben compatibilizarse con la creciente creación de nuevas responsabilidades y la burocracia administrativa.
- **Eliminar las condiciones económicas desfavorables** que inciden en la pérdida de atractivo de la profesión docente -reducción del poder adquisitivo y equiparación laboral entre cuerpos.
- **Atender de manera real a la diversidad educativa** de manera que permita individualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Asignar al menos el 6% del PIB y el 20% del total del gasto público a la financiación de la educación pública.** La carrera armamentística promovida por EEUU y la OTAN no puede conllevar el deterioro de la financiación de los servicios públicos.

Llevamos ya demasiado tiempo esperando que se desbloqueen las negociaciones del Estatuto Docente por parte del Ministerio de Educación. Unas negociaciones que no pueden limitarse a una ley que recupere el horario lectivo previo a los recortes o que establezca una reducción parcial de ratios máximas de alumnado por aula. Exigimos que se avance en nuevo pacto social de la educación que reconozca el valor inestimable de nuestro trabajo, que dé estabilidad a las plantillas y reduzca la temporalidad y la parcialidad, que recupere y mejore el poder adquisitivo de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza, que se garanticen los recursos necesarios para la atención a la diversidad, se disminuya la carga burocrática y se atienda a la salud y el bienestar mental del profesorado.



**La dignificación de la labor docente y su merecido reconocimiento es una responsabilidad tanto de la administración central como de las propias Comunidades Autónomas. Y este reconocimiento comienza por reconocer la voz de las y los trabajadores, atender sus demandas y reivindicaciones y convertir el diálogo social, no en una simple formalidad, sino en un motor de cambio y transformación educativa.**

